



DOI: https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.598

Apego y violencia: una mirada desde la victimología

Attachment and violence: a look from victimology

Gissel Katherine Rojas Bohorquez

psigissrojas@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-4746-8263 Universidad Politécnica Salesiana Quito – Ecuador

Jessica Lizbeth Baquero Adriano

jbaquero@ups.edu.ec https://orcid.org/0000-0001-7874-2512 Universidad Politécnica Salesiana Quito – Ecuador

Gissela Alexandra Benavides Barahona

gisselabenavidesb86@gmail.com https://orcid.org/0009-0006-3864-6618 Universidad Politécnica Salesiana Quito – Ecuador

Lucciana Santander Meza

Isantanderm@est.ups.edu.ec https://orcid.org/0000-0002-2841-6767 Universidad Politécnica Salesiana Quito – Ecuador

Artículo recibido: 19 de abril 2023. Aceptado para publicación: 26 de abril de 2023. Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

Se realizó una investigación con el objetivo principal de determinar la asociación entre los estilos de apego y tipos de violencia intrafamiliar en mujeres de una institución privada. Utilizando una metodología de carácter cuantitativa, de tipo no experimental, transversal, con un diseño descriptivo, y alcance asociativo, donde se empleó un muestreo no probabilístico, por conveniencia, de 45 mujeres, a quienes se les aplicó tanto el cuestionario de apego CaMir-R, como la escala de tipos de violencia intrafamiliar VIFJ4. Los resultados obtenidos muestran que los estilos de apego inseguros son los más representativos, además que la severidad que presentan los tipos de violencia intrafamiliar es moderada, donde la violencia patrimonial tiene mayor prevalencia y severidad. Los estadísticos utilizados fueron no paramétricos; Chi2 de independencia y V de Cramer donde se estableció ausencia de asociación significativa entre los estilos de apego y los tipos de violencia intrafamiliar, a excepción del estilo de apego preocupado y el tipo de violencia psicológica con un efecto de asociación moderado.

Palabras clave: violencia, estilos de apego, mujeres víctimas, violencia intrafamiliar





Abstract

An investigation was conducted with the main objective of determining the association between attachment styles and types of domestic violence in women in a private institution. Using a methodology of quantitative character, non-experimental, cross-sectional, with a descriptive design, and associative scope, where a non-probabilistic sampling was used, for convenience, of 45 women, to whom both the CaMir-R attachment questionnaire and the scale of types of domestic violence VIFJ4 were applied. The results show that insecure attachment styles are the most representative, in addition to the severity of the types of domestic violence is moderate, where patrimonial violence has greater prevalence and severity. The statistics used were nonparametric; Chi2 of independence and V of Cramer where it was established absence of significant association between attachment styles and types of domestic violence, except for the style of concerned attachment and the type of psychological violence with a moderate association effect.

Keywords: violence, attachment styles, women victims, domestic violence

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .

Como citar: Rojas Bohorquez, G. K., Baquero Adriano, J. L., Benavides Barahona, G. A., & Santander Meza, L. (2023). Apego y violencia: una mirada desde la victimología. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades 4(2), 115–130.* https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.598





INTRODUCCIÓN

La familia es considerada el núcleo de la sociedad, formada por vínculos entre personas que tienen en común no solo la sangre, sino también la transferencia de valores, actitudes y conductas (Balbuena, 2007), es por ello que se establece la importancia de la familia, con diferentes estudios que lo corroboran a nivel mundial.

Por su lado, la violencia en el ámbito familiar, consiste en la intimidación, ya sea de forma psicológica, física, o sexualmente, dentro de este grupo familiar, (Loubat et al., 2007), actualmente es considera como un fenómeno producido y reproducido en todo el mundo, por lo que, según el informe publicado por la Organización Mundial de la Salud (2013) a nivel mundial y regional se presenta que la violencia de género dentro de la violencia intrafamiliar se encuentra en un tercio de la población, siendo la violencia física y sexual la que más se ha dado en este ámbito, así mismo según esta misma organización citada en Sánchez (2016) "en algunas regiones el 38% de las mujeres han sufrido violencia de parte de su pareja".(p.36)

De igual forma, un estudio más reciente de la OMS (2017), presenta que aproximadamente más de un tercio de las mujeres ha tenido algún tipo de experiencia violenta, tanto física, psicológica, o sexual, que ha sido perpetrada por su pareja íntima. A nivel regional, este tipo de violencia es una de las causas de mayores consecuencias perjudiciales y en algunos países como Nicaragua y Venezuela hasta el 2011 más del 95% de situaciones tenían que ver con violencia en el área intrafamiliar (Espinosa et al., 2011).

Por otro lado, a nivel nacional según la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, el 64.9% de las mujeres han sido violentadas a lo largo de su vida, de las cuales el 20% de las mujeres, han padecido algún tipo de violencia en el ámbito familiar; el 11.6% violentadas físicamente, 11.1% psicológicamente, y con rango etario predominante desde los 15 a 29 años de edad con el 42.8% y desde los 65 años en adelante con el 21.8% (Instituto Nacional de Estadísticas y censos, 2019).

Cabe destacar que existen muchos tratados internacionales para la reducción y erradicación de la violencia sea esta en cualquiera de sus modalidades, específicamente contra la mujer y la familia como se menciona por Goyas et al (2018) en su artículo "Violencia contra la mujer y regulación jurídica de femicidio en Ecuador" algunos de los principales convenios y tratados tanto internacionales como nacionales son:

Convención sobre los Derechos Políticos de las Mujeres (1952), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW, 1979), la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio contenidos en la Declaración del Milenio. (p.135)

Así mismo, dentro del estado del Ecuador, se tienen normas y leyes que rigen el tema de violencia, además de que apoyan y protegen a las víctimas, un ejemplo de ello son los diferentes artículos que se encuentran en la Constitución del Ecuador, como el artículo 81 donde se menciona que:

La ley establecerá procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio y los que se cometan contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, adultas mayores y personas que, por sus particularidades, requieren una mayor protección. Se nombran fiscales y defensoras o defensores especializados para el tratamiento de estas causas, de acuerdo con la ley. (Cons, 2008, art.81, p. 37)

Algunos estudios presentan a la violencia intrafamiliar como una problemática mundial, un ejemplo es el estudio de Mayor y Salazar (2019), en Cuba, quienes realizaron la investigación





denominada "La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual", donde por medio del método de revisión bibliográfica, se logra destacar algunas generalidades, estableciéndolo en el tiempo actual, además de cómo se ha convertido en una problemática de salud pública mundial.

Así mismo, este texto a más de las generalidades, colabora en denotar cómo a pesar de la multitud de estudios que se realizan sobre la violencia intrafamiliar, todavía existen vacíos como el señalar con exactitud cuál es el daño en todas las esferas ya sea, física, sexual, psicológica y/o social de las personas que son víctimas de tal fenómeno.

Otro estudio es el de Quirós (2003), en Costa Rica quien realiza un estudio bajo el nombre: "el impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia", donde se presenta una visión más ampliada, y dando una perspectiva social establecida a larga data. Este estudio señala el énfasis a realizar en el tema de violencia intrafamiliar debido al compromiso que se tiene con las víctimas.

Por otro lado, Jaramillo- Moreno, y Cuevas (2020), en Colombia, realizan un estudio titulado "panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar: posibilidades, retos y límites", donde presentan una revisión literaria de los temas de violencia intrafamiliar y resiliencia, determinando que existe una amplia investigación con este tema, sin embargo se presenta la necesidad de una relación más enfocada en la inclusión del género, para la descripción de la resiliencia familiar, y con ello llegar a alternativas de intervención.

Otro de los temas que se están relacionando con la violencia intrafamiliar es el apego, donde se presentan estudios que establecen la necesidad de la creación de investigaciones con estas variables, un ejemplo es el estudio de Guzmán et al. (2016), en México, titulado "Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios", donde se menciona la existencia de relación entre el apego inseguro y la violencia física, creando repercusiones en la víctima y victimización en los agresores, dando diferentes estrategias para afrontar los conflictos.

Un vacío que se presenta en este estudio es la falta de información sobre diferentes tipos de violencia y su relación con el apego, para la creación de planes de intervención ante la problemática, además de enfocarse ya en una violencia no solo de pareja no conviviente sino de relaciones conyugales o familiares.

Adicionalmente, se presenta el estudio que realizó Romero (2016), en el Ecuador, denominado "el estilo de apego en la violencia contra la mujer, en la provincia de Santa Elena, Ecuador" en el cual se indica, bajo la metodología mixta, que el apego más encontrado es el preocupado, dentro del contexto de violencia hacia las mujeres que han acudido a la Fiscalía de la provincia de Santa Elena. En esta investigación se presenta la preocupación de no obtener mayores resultados en otras provincias o partes del Ecuador, dejando sin mayores datos a nivel nacional.

Existen múltiples definiciones de violencia intrafamiliar, no obstante, se consideró la que establece la Organización Mundial de la Salud (2017), la cual menciona que es una modalidad de violencia, entendiendo a ésta en la intencionalidad de la fuerza que establece una persona a otra, ya sea esta de forma física, con hechos observables o de forma más sutil para el resto, causando consecuencias graves tanto físicas, como psicológicas.

Dentro de las diferentes modalidades de violencia que se ejerce contra la mujer se encuentra la violencia intrafamiliar, la cual ocurre dentro del ámbito o grupo familiar, este es uno de los contextos que menos visibilizada tiene la violencia ya que es ejercida por la pareja o cónyuge el cual se cree con derecho a intimidar o anular física, intelectual y/o moralmente a su pareja para disciplinarla (Pinzón & Pérez, 2014).





La violencia intrafamiliar genera situaciones violentas dentro del hogar, donde cualquier miembro de la familia puede ser agraviado y cualquiera puede causar daño. Sin embargo, las mujeres y niños, según diferentes investigaciones, serían los más afectados (Espinosa et al., 2011).

Siguiendo esta línea argumentativa, se menciona que la violencia intrafamiliar, indistintamente del género, sexo, raza, edad o condición, se ha convertido en un problema de salud pública, por lo que es conocida como una violación hacia los derechos humanos, este fenómeno presenta un fuerte efecto en distintas áreas de la vida la víctima, no solo familiar son también en su trabajo, patrimonio, amistades o redes de apoyo (Safranoff, 2017). Además, la violencia intrafamiliar a la mujer es mayormente perpetrada desde el hombre, sea este su pareja, o parte de su familia ya sea nuclear o extensa (Aiquipa, 2015).

Según Safranoff (2017) la violencia física hasta el momento ha acaparado la mayor atención dentro de las investigaciones, ya que se estima como el que mayor efecto dañino produce en quien la padece, sin embargo, es la violencia psicológica que continúa con fuertes estudios que avalan el gran efecto perjudicial que da a las víctimas.

Por otro lado, de acuerdo con Loinaz & Echeburúa, (2012) dentro del contexto intrafamiliar, una de las variables más complejas en analizar es el apego adulto, definiéndolo, como la predisposición que tienen las personas a formar vínculos afectivos con los demás, construyendo modelos afectivos, y cognitivos de sí mismos, además de desarrollar conductas y motivaciones para acercarse a ellos, ya que se ha ido construyendo desde edades tempranas, el cual puede mantenerse hasta su vejez (Camps-Pons et al., 2014).

De acuerdo con diferentes investigadores existen diferentes estilos de apego, donde se presenta una clasificación primaria de apego seguro y apego inseguro, dentro de este último se presenta una segunda clasificación de; apego evitativo, apego preocupado o ambivalente y apego desorganizado, dependiendo de qué tipo de apego tenga la persona, tendrá distintas conductas e incluso formas de pensar, acerca de sí mismo como de los demás, así como en la forma de relacionarse con ellos (Sánchez, 2016).

Los estilos de apego han sido estudiados en algunas poblaciones, mayormente en menores de edad y adolescentes, sin embargo, se resalta la importancia de realizar estudios en personas adultas jóvenes y adultas intermedias por las diferentes relaciones que se forman e intensifican en estas edades, como la familia. Por ello resulta necesario asociar la violencia intrafamiliar con los estilos de apego, ya que "al explorar qué estilo de apego es más frecuente entre quienes son víctimas de violencia, los resultados obtenidos no han sido del todo consistentes (...) y, si bien las investigaciones claramente sugieren una mayor asociación de la victimización con los apegos inseguros, los resultados no son concluyentes" (González et al., 2016, p. 178).

Al tener estos datos definitorios de las variables de estudio, y los antecedentes que presentan la contextualización, se establece la necesidad de realizar investigaciones con mayor énfasis en buscar una asociación significativa, además, se toma en cuenta que las investigaciones realizadas, se enfocan en contextos distintos, y algo que tienen en común es la ausencia de datos sobre la severidad y qué relación tiene esta con el tipo de violencia intrafamiliar y el estilo de apego en la población de mujeres víctimas, por lo que se crea un vacío de estudio.

MÉTODO

La presente investigación toma un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, transversal con diseño descriptivo, asociativo. El enfoque de la investigación es cuantitativo por lo mismo que se obtienen datos para la respuesta a las preguntas propuestas en el estudio, así como la confinación o negación de hipótesis, en este se miden variables y se emplean técnicas e instrumentos investigativos (Ñaupas et al., 2014), por lo que las variables utilizadas; el apego y





la violencia intrafamiliar, pueden ser medidas a partir de los instrumentos establecidos, arrojando datos numéricos, contestando a la existencia o no de asociación.

La investigación se presenta con alcance descriptivo - asociativo, donde se quiso describir sin manipulación contextual cómo se presentaba tanto los estilos de apego como los tipos de violencia intrafamiliar y determinar la asociación entre los estilos de apego y los tipos de violencia intrafamiliar en mujeres víctimas, usuarias del CEPAM ubicado en Quito (Sampieri, et al., 2010).

Presenta diseño no experimental, transversal, descriptivo y con un alcance asociativo. Se presenta como no experimental ya que no se realizó ningún tipo de manipulación de forma deliberada a las variables de estudio, por lo que se centra en la observación de variables sin modificación de contextos, además es transversal debido a que los datos son obtenidos y analizados en un momento determinado del tiempo. Se señal que es descriptivo, asociativo, ya que el objetivo de un diseño descriptivo es obtener los datos de estudios de forma individual o agrupada de cada variable de forma general y la investigación se centra en la especificación de información, de cuáles son los tipos de apego que presentan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Por otro lado, se establece como asociativa dado que este tiene como finalidad saber el nivel de asociación entre las variables ya sean conceptuales, categóricas o en una situación propia (Sampieri et al., 2010). La población definida está compuesta por 105 usuarios de un centro privado en la ciudad de Quito, víctimas de violencia mayores de edad.

Se escoge a una población de sexo femenino, debido a que, según estadísticas como las dadas por el INEC 2019, son las mujeres las que tienen mayor propensión a ser víctimas de violencia de género, así como de violencia intrafamiliar, siendo esta última una de las peores violencias ya que como menciona Jaramillo (2014) se ataca al núcleo familiar, el cual es el encargado de la protección y dirección de los menores que se encuentran inmersos en él. El muestreo fue no probabilístico, permite la selección de los sujetos a estudio dependiendo de características que sean elegidos por el o la investigador/a de igual forma este autor menciona que la elección de la muestra se tomará en base a los criterios que investigación y la investigadora requiera (Otzen & Manterola).

Se utilizó el método de muestreo por conveniencia ya que este ayuda a seleccionar a las participantes de acuerdo a los criterios expuestos en la investigación, y al acceso que se tenga desde la parte investigadora (Tamayo, 2001), esto a causa de la contingencia de salud que el mundo está pasando, por pandemia de COVD-19, la cual presenta limitaciones al poder tener un contacto mayor con la población para realizar otro tipo de muestreo, así mismo por el lugar donde se realiza la investigación, ya que es un centro con usuarias que no continúan o terminan su proceso psicológico. Por la naturaleza del estudio presente, con método de muestreo no probabilístico y por conveniencia, se establecieron 45 participantes en la investigación en base a los criterios de inclusión y exclusión, así como los de eliminación. Se ejecutó los siguientes instrumentos:

Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4)

Esta escala, autoadministrada, tiene como objetivo la medición, tanto del tipo de violencia intrafamiliar como la severidad de la misma, por esto se presenta a la escala VIFJ4 como la más representativa "a aplicarse en las personas afectadas que acuden a cualquier organización destinada al control de la violencia intrafamiliar" (Jaramillo, 2014, p. 33). Las diferentes violencias que se presentan son; violencia física, psicológica, sexual, patrimonial, social y de género, y las dimensiones de severidad son violencia leve, moderada y severa, todo dentro del ámbito intrafamiliar.





Se trata de una escala de tipo Likert, en la cual se establecen 24 ítems que se presentan con una redacción de forma positiva, los cuales miden los tipos de violencia en el ámbito intrafamiliar, las respuestas de cada ítem se dan desde el "casi nunca" al "casi siempre".

Cuestionario de apego CaMir-R

Este cuestionario tiene como objetivo medir tanto las representaciones de apego que se traducen en los diferentes estilos de apego en una persona adulta, como la concepción del funcionamiento familiar. Se puede aplicar desde la adolescencia, y consta de 32 ítems con respuestas de tipo Likert, puntuando del 1 al 5, con respuestas que van desde "totalmente de acuerdo" con puntuación de 5 a "totalmente en desacuerdo" con puntuación de 1.

El CaMir-R presenta una adecuada consistencia interna. Excepto en el factor "Permisividad parental", los valores del alpha de Cronbach oscilaron entre 0,60 y 0,85, lo que cabe considerar como valores aceptables para escalas de menos de ocho ítems. Por otra parte, las correlaciones test-retest mostraron valores superiores a 0,56 en todos los factores excepto en el factor "permisividad parental", que adoptó el valor de 0,45. (Lacasa & Muela, 2014, p. 86)

Cuestionario de Apoyo Social MOS

Este instrumento es un cuestionario breve, multidimensional y autoadministrado que evalúa tanto los aspectos cuantitativos del apoyo social (red social), como los cualitativos (dimensiones del apoyo social). Cuenta con un total de 20 ítems; el ítem número 1 hace referencia al tamaño de la red social y los 19 ítems restantes están referidos a cuatro dimensiones del apoyo social funcional: apoyo social emocional/informacional, apoyo instrumental, interacción social positiva y apoyo afectivo. Se pregunta mediante una escala tipo Likert de 5 puntos, que oscila entre 1 (nunca) a 5 (siempre), con qué frecuencia está disponible para la persona cada tipo de apoyo (Sherbourne & Stewart, 1991). El rango de puntuaciones oscila entre 0 y 100, donde una mayor puntuación es indicativa de un mayor apoyo social percibido. En España se han utilizado puntos de corte empleando 57 para la puntuación total, 24 para la dimensión emocional, 12 para la instrumental y 9 para la interacción social y la afectiva (López et al., 2000). Se realizó un estudio en Colombia, con el objetivo de evaluar las características psicométricas del instrumento y ver su funcionamiento en la población general colombiana, se tuvo como muestra 179 participantes de diferentes ciudades del país. En sus resultados obtuvieron un alfa de Cronbach entre los componentes bastante favorable entre .921 y .736 (Lodoño, y otros, 2012).

RESULTADOS

En la tabla 1 se evidencia que de la muestra total de 45 usuarias evaluadas; 6 de cada 10 mujeres que experimentaron violencia física, presentan un estilo de apego inseguro preocupado, con severidad moderada. Por otro lado, el 100% de la población con estilo de apego seguro, presentan un nivel de violencia leve. Se resalta el hecho que el 100% de las mujeres que presentan un apego seguro presentan un nivel de severidad leve en violencia física y que los estilos de apego predominantes en violencia física son el inseguro, preocupado y evitativo con índices mayores en severidad moderada ambos.





Tabla 1Frecuencias y porcentajes violencia física y estilos de apego

Violencia Física		Estilos de apego		
		Inseguro evitativo	Inseguro preocupado	Seguro
Leve	Fr	4	6	3
	%	22,2%	25,0%	100,0%
Moderado	Fr	9	14	0
	%	50,0%	58,3%	0,0%
Severo	Fr	5	4	0
	%	27,8%	16,7%	0,0%
Total	Fr	18	24	3
	%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla 2 se evidencia que, de la muestra total de 45 usuarias evaluadas, el estilo de apego predominante en mujeres que experimentaron violencia psicológica es el inseguro preocupado, donde 8 de cada 10 mujeres con este estilo de apego presentaron niveles moderados, así mismo el segundo estilo de apego con mayor incidencia es el inseguro evitativo donde 4 de cada 10 mujeres tuvieron niveles moderados de violencia psicológica. Cabe destacar que las mujeres con los dos estilos de apego con mayor incidencia son; apego inseguro preocupado y el apego inseguro evitativo, con niveles de severidad moderado, exceptuando las mujeres con estilo de apego seguro, las cuales hay 7 de cada 10 presentan niveles leves de violencia y el resto severo.

 Tabla 2

 Frecuencias y porcentajes de violencia psicológica y estilos de apego

Violencia psicológica	Estilos de apego			
		Inseguro evitativo	Inseguro preocupado	Seguro
Leve	Fr	4	1	2
	%	22,2%	4,2%	66,7%
Moderado	Fr	8	19	0
	%	44,4%	79,2%	0,0%
Severo	Fr	6	4	1
	%	33,3%	16,7%	33,3%
Total	Fr	18	24	3
Total	%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla 3 se evidencia que de la muestra total de 45 usuarias evaluadas el estilo de apego predominante en mujeres que experimentaron violencia sexual es el inseguro preocupado, donde 5 de cada 10 mujeres con este estilo de apego presentaron niveles moderados, así mismo 3 de cada 10 niveles leves de este tipo de violencia, por otro lado, el segundo estilo de apego con mayor incidencia es el inseguro evitativo donde 4 de cada 10 mujeres tuvieron niveles moderados siguiendo con 3 de cada 10 mujeres que presentan niveles leves y severos en similares proporciones. Cabe destacar que las mujeres con los dos estilos de apego con mayor incidencia, apego inseguro preocupado, y el inseguro evitativo, de las cuales el nivel de severidad con mayor predominancia ha sido el moderado.





Tabla 3Frecuencias y porcentajes de violencia sexual y estilos de apego

Violencia sexual		Estilos de apego		
		Inseguro evitativo	Inseguro preocupado	Seguro
Leve	Fr	6	7	1
	%	33,3%	29,2%	33,3%
Moderado	Fr	7	13	2
	%	38,9%	54,2%	66,7%
Severo	Fr	5	4	0
	%	27,8%	16,7%	0,0%
Total	Fr	18	24	3
	%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla 4 se evidencia que de la muestra total de 45 usuarias evaluadas, el estilo de apego predominante en mujeres que experimentaron violencia social es el inseguro preocupado, donde 5 de cada 10 mujeres con este estilo de apego presentaron niveles moderados de violencia social y de igual forma 4 de cada 10 niveles severos de este tipo de violencia, por otro lado, el segundo estilo de apego con mayor incidencia es el inseguro evitativo donde 4 de cada 10 mujeres tuvieron niveles severos, 3 de cada 10 niveles leves y moderados en la misma medida, así mismo se resalta que 7 de cada que presenta estilo de apego seguro tenía niveles de violencia social severos. Se destaca que los estilos predominantes son el apego inseguro, preocupado y evitativo, donde los niveles de agresión en ambos se presentan de manera severa, así mismo ocurre con el estilo de apego seguro donde la mayoría se encuentra con niveles severos de violencia social.

Tabla 4Frecuencias y porcentajes de violencia social y estilos de apego

Violencia social		Estilos de apego		
		Inseguro evitativo	Inseguro preocupado	Seguro
Leve	Fr	6	1	1
	%	33,3%	4,2%	33,3%
Moderado	Fr	5	13	0
	%	27,8%	54,2%	0,0%
Severo	Fr	7	10	2
	%	38,9%	41,7%	66,7%
Total	Fr	18	24	3
	%	100,0%	100,0%	100,0%

En la tabla 5 se evidencia que de la muestra total de 45 usuarias evaluadas, el estilo de apego predominante en mujeres que experimentaron violencia de género es el inseguro preocupado, donde 7 de cada 10 mujeres con este estilo de apego presentaron niveles de severidad moderados, del mismo modo, el segundo estilo de apego con mayor incidencia es el inseguro evitativo donde 5 de cada 10 mujeres con este estilo tuvieron niveles moderados, y el total de la muestra con apego seguro también presentan niveles moderados de severidad de violencia. Se debe destacar que el nivel de severidad moderado es el predominante en todos los estilos de apego tanto seguros cómo inseguros.





 Tabla 5

 Frecuencias y porcentajes de violencia de género y estilos de apego

Violencia de género		Estilos de apego		
		Inseguro evitativo	Inseguro preocupado	Seguro
Leve	Fr	4	2	0
	%	22,2%	8,3%	0,0%
Moderado	Fr	9	16	3
	%	50,0%	66,7%	100,0%
Severo	Fr	5	6	0
	%	27,8%	25,0%	0,0%
Total	Fr	18	24	3
	%	100,0%	100,0%	100,0%

DISCUSIÓN

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, el estilo de apego preocupado, caracterizado por que al ser adulto presentan actitudes más dependientes a las aprobaciones de otras personas e inseguridades hacia sí mismo y a su pareja (Pinzón & Pérez, 2014), es el que se presenta con mayor predominancia en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, concordando con investigaciones previas como la de Loubat et al. (2007) quienes señalan en su estudio sobre estilos de apego en mujeres con violencia conyugal, con una muestra de 50 mujeres, 25 de ellas con y 25 sin violencia intrafamiliar, que el estilo de apego preocupado o ambivalente se encuentra más frecuentemente en mujeres violentadas.

Del mismo modo, el estudio realizado por Romero (2016) en Santa Elena, Ecuador, también manifiesta como estilo de apego predominante el preocupado, en mujeres que hayan sido violentadas, y se establecen las características de este mismo estilo, concordantes con formas de pensar y actuar que han tenido no solo con una pareja sino con varias, mostrando cómo se ha complementado su historia vital con la estabilidad de su estilo de apego en la vida adulta, siendo resultados que sintonizan a los referidos en la presente investigación.

A su vez, se establece que el apego seguro, también aparece en mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, teniendo claro que es mucho menos probable, lo cual tiene similitud con algunas investigaciones como las de Loubat et al. (2007), Pinzón y Pérez (2014), Romero (2016), Sánchez (2016), y Estrada (2018), quienes en los resultados de sus investigaciones señalaron que hubo pocas mujeres con apego seguro, en mujeres víctimas a esta modalidad de violencia.

Sin embargo, se resalta que en el presente estudio se establece que las personas con apego seguro, presentan en su mayoría, niveles de severidad leves en los tipos de violencia intrafamiliar, siendo un punto distintivo debido a que las investigaciones existentes no han dado mayor relevancia a la severidad de la violencia presentada en los diferentes estilos de apego que puedan tener.

Por otro lado, Pinzón y Pérez (2014) mencionan algunas características que el grupo de mujeres violentadas pueden tener con el estilo de apego preocupado, como no sentirse merecedoras de amor, o respeto por parte del otro, por lo que consideran a la violencia como parte natural de una relación, coincidiendo con el resultado del presente estudio sobre la predominancia que ha tenido este estilo de apego, con las mujeres con violencia intrafamiliar y las características que estas presentan.





En cuanto a la relación que pueden tener los estilos de apego con los tipo de violencia se encuentra que hay un gran porcentaje de mujeres que han recibido violencia patrimonial de una forma severa, lo cual a pesar de saber que es una de las forma de violencia que más se suelen presentar, como menciona Romero (2016) no se le da tanta relevancia como la violencia psicológica o física las cuales tienen más número de estudios respaldandose, lo que no concuerda con la presente investigación ya que en esta se encuentra que este tipo de violencia ha sido la que más se ha dado en la mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Por otro lado, se presenta la relación significativa entre la violencia psicológica y el estilo de apego preocupado, concordando con investigaciones como la de Loubat et al. (2007) y, Romero (2016) quienes presentan el estilo preocupado como principal y con mayor relevancia en las muestras, así como la violencia psicológica, y es en el presente estudio donde se presenta la asociación dominante que tienen, estableciendo la importancia teórica para futuras investigaciones que se adentren en estas variables y con ello procesos terapéuticos que tengan en cuenta los estilos de apego para la promoción de vínculos saludables y adecuados.

Por último, se considera como limitación que las participantes se encontraban en tratamiento psicoterapéutico dada por la fundación, lo que hace que sigan el proceso de duelo que se presenta ante la pérdida de su relación y el vínculo con su agresor, siendo parte de este la fase de negación, por lo que llegaron a minimizar o inclusive negar totalmente ciertas actitudes violentas que pudieron padecer, pese a que se esté trabajando esta fase en su proceso terapéutico.





REFERENCIAS

Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Revista de Psicología, 33(2), 411-437. https://doi.org/10.18800/psico.201502.007

Aliaga, P., Ahumada, S., & Marfull, M. (2003). Violencia hacia la mujer: un problema de todos. Revista chilena de obstetricia y ginecología, 65(1), 75-78. doi:http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262003000100015

Almonacid, F., Daroch, C., Mena, P., Palma, C., Razeto, M., & Zamora, E. (1996). Investigación social sobre violencia conyugal. Última Década (4), 1-17.

Aragonés, R., Farran, M., Carles, J., & Rodriguez, L. (2018). Perfil psicológico de víctimas de violencia de género, credibilidad y sentencias. Catalunya: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.

Aroca, C., Bellver, C., & Alba, J. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. Revista Complutense de Educación, 23(2), 487-511.

Asamblea General. (1994). Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Resolución 48/104. Organización de las Naciones Unidas.

Asamblea Nacional. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Quito: Asamblea Nacional, registro oficial.

Balbuena, J. (2007). La familia, núcleo básico de la sociedad y reflejo de las condiciones de vida de la población. Población y Desarrollo (34), 112-119.

Barroso, O. (2014). El apego adulto: la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja. Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia, 4(1), 1-25.

Besoain, C., & Santelice, M. P. (2008). Transmisión Intergeneracional del Apego y Función Reflexiva Materna: Una Revisión. Terapia Psicológica, 22(1), 113-118.

Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. Política y cultura (32), 9-33.

Burgos, D., Canaval, G., N. T., Pheils, P. B., & Humphrey, J. (2012). Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad Cali, Colombia. Rev. salud pública, 14(3), 377-389.

Calvete, E., Estévez, A., & Corral, S. (2007). Trastorno por estrés postraumático y su relación con esquemas cognitivos disfuncionales en mujeres maltratadas. Psicothema, 19(3), 446-451.

Camps-Pons, S., Castillo-Garayoa, J. A., & Cifre, I. (2014). Attachment and psychopathology in formerly maltreated adolescents and young adults: Clinical implications. Clínica y Salud, 25(1), 67–74. https://doi.org/10.1016/S1130-5274(14)70028-3

Castelló, J. (2005). La dependencia emocional como un trastorno de la personalidad. En J. Castelló, Dependencia emocional: características y tratamiento. Madrid: Alianza.

Casullo, M., & Fernández, M. (2005). Evaluación de los estilos de apego en adultos. Anuario de Investigaciones, XII, 183-192.

Chamorro, L. (2012). El apego. Su importancia para el pediatra. Pediatra. Asunción, 39(3), 199 - 206.





Cordellat, F. (2008). Apego, acontecimientos vitales y depresión en una muestra de adolescentes. Tesis Doctoral. Universitat Ramon Llull.

Curbelo, J. (2017). El síndrome de la mujer maltratada y su relación con los procesos educativos de sus hijos. Tesis Doctoral. Ciudad de León: Universidad de León.

Doménech, M., & Iñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. Athenea Digital (2), 1-10.

Echeburúa, E., & Esbec, E. (2010). Violencia y trastornos de la personalidad: implicaciones clínicas y forenses. Actas especiales psiquiatría, 38(5), 249-261.

Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2018). Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Registro oficial suplemento 175. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf

Espinosa, M., Alazales, M., Madrazo, B., García, A., & Presno, M. (2011). Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. Revista Cubana de Medicina Integral, 27(1), 98-104.

Expósito, F. (2011). Violencia de género. Mente y cerebro, 20-25.

Fernández, O., Jiménez, B., Almirall, R., Sabina, D., & Cruz, J. (2012). Manual para diagnóstico y tratamiento de trastornos ansiosos. Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos, 466-479.

Fragoza, A. B. (2012). La Violencia Social, la Violencia Familiar y una Mirada desde la Responsabilidad Social. Anuario de Psicología Jurídica, 22, 127-133.

Frías, M., & Gaxiola, J. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños; depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. Revista Mexicana de Psicología, 27(2), 237-248.

Gago, J. (2014). Teoría del apego. El vínculo. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar, 11, 1-11.

García-Villanueva, J., Acosta, A. D., & Valdés, J. C. (2012). Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 495-512.

Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. Revista Latinoamericana de Psicología, 38(3), 493-507.

Gayá, C., Molero, R., & Gil, M. D. (2014). Desorganización del apego y trastorno traumático del desarollo (TTD). International Journal of Developmental and Educational Psychology, 31, 375-383.

Gómez, N., & López, J. (2017). La dependencia emocional: la adicción comportamental en los márgenes de la patología dual. Revista de Patología Dual, 4(2), 1-4.

González, M. G., Carracedo, V. C., Oribe, A. M., & Arismendi, C. R. (2016). Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios. Revista Argentina de Clinica Psicologica, 25(2), 177–185.

Guzmán, M., & Contreras, P. (2012). Estilos de Apego en Relaciones de Pareja y su Estilos de Apego en Relaciones de Pareja y su Asociación con la Satisfacción Marital. PSYKHE, 21(1), 69-82.





Instituto Nacional de Estadísticas y censos, (INEC). (2019). Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de genero contra las mujeres - EMVIGMU. In Inec. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-

inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales resultados ENVIGMU 2019.pdf

Instituto Nacional de Salud Mental. (2009). Trastornos de ansiedad. NIH. Departamento de salud y servicios humanos de los Estados Unidos.

Jaramillo, J., Bermeo, J., Caldas, J., & Astudillo, J. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca- Ecuador 2013. Revista de la Facultad de ciencias Médicas Universidad de Cuenca, 32(2), 30-39.

Jaramillo-Bolivar, C., & Canaval-Erazo, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. Universidad y Salud, 22(2), 178-185. doi:https://doi.org/10.22267/rus.202202.189

Lacasa, F., & Muela, A. (2014). Guía para la aplicación e interpretación del cuestionario de apego CaMir-R. Psicopatología. salud mental, 24, 83-93.

Lara, E., Torres, C., Zapata, R., Bretones, C., & Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento, 11(1), 1-8.

Loinaz, I., & Echeburúa, E. (2012). Adult Attachment in Partner-Violent Men. Acción Psicológica, 9(1), 33–46.

Loubat O., M., Ponce N., P., & Salas M., P. (2007). Estilo de Apego en Mujeres y su Relación con el Fenómeno del Maltrato Conyugal [Women's Attachment Style and Partner Abuse. Terapia Psicológica, 25(2), 113–122.

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. Política y cultura (46), 7-31.

Martínez, M., & López, D. (2011). Trastornos de ansiedad. Revista Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría, 43(1), 01-107.

Martínez, O., Algozaín, Y., & Borges, L. (2016). Violencia intrafamiliar contra la mujer. Revista Cubana de Enfermería, 32(1), 68-75.

Mayor, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. Gaceta Médica Espirituana, 21(1), 96-105.

Medina, C., Rivera, L., & Aguasvivas, J. (2016). El apego adulto y la calidad percibida de las relaciones de pareja: evidencias a partir de una población adulta joven. Salud y Sociedad, 7(3), 306-318.

Momeñe, J., & Estévez, A. (2018). Los estilos de crianza parentales como predictores del apego adulto, de la dependencia emocional y del abuso psicológico en las relaciones de pareja adulta. Psicología Conductual, 26(2), 359-377. https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/ibc-176021

Moneta, M. (2014). Apego y Pérdida: Redescurbiendo a John Bowlby. Rev Chile Pediatrica, 85(3), 265-268.

Novo, M., Herbón, J., & Amado, B. (2016). Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológica sutil y manifiesta, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos.





Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 7(2), 89-97. https://doi.org/10.1016/j.rips.2016.05.002

Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis 5ta edición . Bogota : Ediciones de la U.

Oliva, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente, 4(1), 65-81.

Organización Mundial de la Salud: OMS. (2017, 29 noviembre). Violencia contra la mujer. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women

Organización Mundial de la Salud: OMS. (29 de Noviembre de 2017). Violencia contra la mujer. Organización Mundial de la Salud. Obtenido de OMS: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Int. J. Morpho, 221-232.

Patro, R., Corbalán, F., & Limiñana, R. (2007). Depresión en mujeres maltratadas: Relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia. Anales de psicología, 118-124.

Perela, M. (2010). Violencia de género: Violencia psicológica. Foro, Nueva época, núm. (11), 353-376.

Pinedo, J., & Santelices, M. (2006). Apego adulto: Los Modelos Operantes Internos y la Teoría de la Mente. Terapia Psicológica, 24(2), 201-209.

Pinzón, B. K., & Pérez, M. de los A. (2014). Estilos de apego: mujeres que sufren violencia conyugal. Attachment Styles: Women Suffering from Marital Violence, 24(1), 65–75. http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=shib&db=a9h&AN=117084853 &site=ehost-live&custid=s3824264

Prieto, M. (2014). Violencia de pareja. Repercusiones en la salud mental de la mujer. Revista de enfermería C y L, 6(2), 93-97.

Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. Anales de psicología, 32(1), 295-306. doi:http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161

Quispe, M., Curro, O., Cordova, M., Pastor, N., Puza, G., & Oyola, A. (2018). Violencia extrema contra la mujer y feminicidio en el Perú. Revista Cubana de salud pública, 44(2), 278-294.

Roa, M. (2012). Mujer maltratada y exclusión de responsabilidad. Una mirada de géneroa la legítima defensa y al estado de necesidad exculpante. Nova et Vetera, 21(65), 49-70.

Romero, H. (2016). El Estilo De Apego En La Mujer Violentada Attachment Style in the Violated Woman. Revista Científica y Tecnológica UPSE, 3(3), 19–26. www.inec.gob.ec

Ruiz, I., Blnaco, P., & Vives, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. Red de Investigación de Salud y Género, 4-12.

Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? Salud Colectiva, 13(4), 611–632. https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145





Salas, J. (2008). Control, salud y bienestar. Suma Psicológica, 15(1), 15-42.

Sanabria, H. (2008). El ser humano, modelo de un ser. Educere, 12(42), 471-480.

Sánchez, H. (2016). Los estilos de apego en mujeres con y sin violencia conyugal. Revista de investigación en psicología, 19(1), 35-49.

Sanmartin, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. Revista de Filosofía, (42), 9-21.

Sanz, L., & Arranz, B. (2010). Comprender la depresión. Barcelona: Amat S.L.

Sierra, J. C., Ortega, V., & Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. Revista Mal-estar E Subjetividad, 3(1), 10 - 59.

Tamayo, G. (2001). Diseños muestrales en la investigación. Semestre económico, 1-14.

Valle, L., & Villa, M. d. (2018). Dependencia emocional y estilo de apego adulto en las relaciones de noviazgo en jóvenes españoles. Revista iberoamericana de psicología y salud, 27-41.

Vasquez, A. (2007). Relación entre violencia y depresión en mujeres. Revista de Neuropsiquiatría, 1(4), 88-95.

Walker, L. (2012). El síndrome de la mujer maltratada. Desclée de Brouwer S.A.

Zamora-Damián, G., Vera-Ramírez, J., Rojas-Solís, J. L., & Alcázar-Olán, R. J. (2019). Apego y violencia de pareja en una muestra de adolescentes (Zamora, 2019). Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística, XII, 6–19. https://drive.google.com/file/d/1mzJgTJCcF1EM-ux-8zCwdoliisQEfbAJ/view

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia <u>Creative Commons</u> (cc) EY